IMAGENTEL

Dolores Veintimilla 222 y Dolores Sucre
Teléfono 593.4.2331039 P.O. Box 09.01.10681
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Junio 6 del 2006

Señores
Accionistas de
IMAGENTEL S.A.
Presente

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5to de los Estatutos Sociales, y lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes Informe de las Actividades de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2004 y 2005.

Los proyectos de obtener contratos con las empresas que envían remesas desde el exterior de los inmigrantes, no fue posible concretarla debido a que la comisión que ofrecían pagar por cada transacción no cubre los costos de la operación. Sin embargo, se establecieron contactos con representantes de este tipo de empresas en Perú y Chile, quedando pendiente establecer nuevos porcentajes de comisiones para poder efectuar un análisis de la rentabilidad.

Los trámites para obtener el código de Courier Tipo A provisto por la Unidad de Procesamiento de Información Reservada (UPIR), organismo del CONSEP que monitorea información sobre el origen y destino de fondos transferidos por estos mecanismos no se han obtenido.

Para la culminación de estos trámites es necesario tener por lo menos suscrito un convenio con alguna de las Empresas que envían Remesas de Dinero desde el Exterior.

En la búsqueda de alternativa de negocios, he mantenido reuniones con la Ing. Marcela Arbelaez, Representante de Xerox del Ecuador con la finalidad de obtener la franquicia para un establecimiento de copiado, opción que será puesta a consideración de la Junta de Accionistas una vez que obtenga respuesta a las comunicaciones enviadas a la Administración de los Centros Comerciales San Marino y Mall del Sol para el alquiler de un local comercial, junto con los presupuestos de ingresos y gastos.

Así mismo me encuentro analizando la opción de instalar cabinas telefónicas y servicios de Internet en el local destinado al Centro de Copiado.

Al 31 de Diciembre del 2004 y 2005, la compañía no mantiene obligaciones por pagar instituciones del sistema financiero.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 3 AGO 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

De los señores accionistas

José J. Velasco Maldonado
Gerente General.